

En las instalaciones de la IEO Pedro Antonio Molina del Distrito Especial de Santiago de Cali, se reunieron por una parte la Secretaría de Educación Distrital y directivos docentes y docentes y personal administrativo con los representantes del Consejo Estudiantil de la Institución acompañados por representantes de organizaciones juveniles e integrantes del CMJ, para estudiar las solicitudes presentadas en documento adjunto ante la SED y la IEO, sobre las cuales se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. JORNADA EXTENDIDA: se aclara que es la prestación del servicio educativo en la jornada escolar para el cumplimiento del pensum académico de 37 horas. (grados 10 y 11).
 - Acompañamiento a consejo académico, para la actualización del plan de estudio ajustado en las áreas académicas y técnicas desde la Subsecretaría de Calidad. Visita el 8 de marzo de 2022.
 - Visita de relaciones técnicas el día 9 de marzo 8 am. Jorge Guarnizo
2. PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE:
 - Fortalecimiento del CAE – Se convoca el CAE de la IEO para el acompañamiento del equipo de control social del PAE para el jueves 10 de marzo de 2022 a las 8 am (capacitar y orientar en temas relacionados con el PAE).
 - El equipo de supervisión en campo del PAE realizará a partir del 2 de marzo, seguimiento durante una semana a la institución y sus sedes, para verificar, calidad, cantidad, combinación de los menú y revisión de focalización.
 - Los miembros del CAE de la institución de manera bimestral deberán hacer seguimiento al operador correspondientes a las entregas del PAE de acuerdo a sus modalidades y enviar el informe al correo del PAE caespaecali@cali.edu.co.
 - Contacto de líder control social del PAE -Paula Marcela Pérez 3207184531
3. INFRAESTRUCTURA
 - Realizar tres vistas, plazo para realizarlas hasta el viernes 4 de marzo: 1) baterías sanitarias, humedades, goteras, verificación de la infraestructura de los salones de especialidades, académicos y área administrativa.
 - 2) problema de acueducto en sede Gaitán 3) Revisión y diagnóstico de estructura cubiertas para su mejoramiento.
 - En las visitas se verificará las situaciones presentadas por los estudiantes en cuanto a wifi, verificar las condiciones de la sala de audiovisuales para establecer un plan de mejora.
4. TRANSPORTE ESTUDIANTIL: Transporte escolar

- La IEO envíe la caracterización de los estudiantes que deben ser focalizados con el beneficio de transporte escolar en modalidad de entrega de tarjeta MIO. Estos estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios:
 - ✓ Pertener a estratos 1 y 2
 - ✓ Tener 12 años de edad o más.
 - ✓ Provenir de una comuna deficitaria en cupos escolares (6,13, 14, 15 y 21)
 - ✓ Realizar largos desplazamientos para llegar a la institución.
 - ✓ Cobertura desde el grado sexto a once.
- Tan pronto sea recibida la caracterización la secretaría informará a la institución educativa los horarios en que los acudientes deben acercarse para reclamar la tarjeta, para lo cual deben aportar los siguientes documentos:
 - ✓ En el caso de requerir recarga de la tarjeta, deben aportar acta de entrega de la tarjeta MIO, con el sello de uso impuesto por los funcionarios de Metro Cali en cualquier terminal del MIO.
 - ✓ Para reclamar la tarjeta por primera vez deben aportar: fotocopia de la tarjeta de identidad del estudiante, fotocopia del documento del padre o madre de familia, fotocopia del último recibo de servicios públicos. En caso que el acudiente no sea el padre o madre de familia, debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del niño (a).
- Las solicitudes enviadas por parte de la institución, serán agendadas para su entrega de forma prioritaria, los días martes y jueves en el horario de atención de 8 a 12 y de 2 a 4 pm en el edificio Boulevard de la sexta avenida 6N # 14N-50 primer piso.

5. MANTENIMIENTO DE BOTIQUINES: IEO

- Para el jueves 3 de marzo de 2022 Seguridad Social y seguridad en el trabajo (con gestión del riesgo) realizará visita a la institución con el Dr. Fernando Gómez y Betsy Lizama Delgado
- Botiquines actualiza, dotar áreas técnicas, talleres. (Dotación IEO).
- Demarcar ubicación de los botiquines IEO.
- Realizar capacitación al comité de riesgos.

6. BRIGADAS DE SALUD: IEO

- Seguro estudiantil (promoción y difusión de las garantías del servicio del seguro). Fernando Gómez y Betsy Lizama.
- Señalización de vías aledañas

7. ADECUACIONES DE ESPACIOS CURRICULARES IEO

- La rectora garantizará que el coliseo se seguirá utilizando como hasta ahora, para las clases de educación física de los profesores Oswaldo Franco y Alfonso Sánchez. De igual manera se garantizará el funcionamiento del

- La rectora garantizará que el coliseo se seguirá utilizando como hasta ahora, para las clases de educación física de los profesores Oswaldo Franco y Alfonso Sánchez. De igual manera se garantizará el funcionamiento del equipo de voleibol en la sede los Vencedores a cargo del profesor Álvaro Carvajal y en la sede Gaitán el profesor Eduardo Ruiz.
- Cuando se cumpla con la reparación de la cubierta, el coliseo continuará disponible para las actividades lúdicas y artísticas.

Las Directivas de la Institución se comprometen que los docentes no ejercerán ningún tipo de represalias (académicas o disciplinarias) contra los estudiantes que participaron directa o indirectamente en las jornadas de reclamaciones los días 28 de febrero y 1 de marzo, la Secretaría de Educación será garante de este compromiso:

Además,

- Reunión mensual de seguimiento a los compromisos.
- Fortalecimiento de la formación en participación democrática de los estudiantes Sub Calidad.
- Apoyo administrativo para el ejercicio de fondos educativos.
- La Secretaría de educación se compromete acompañar a la IEO en el funcionamiento de su gobierno escolar.
- En todas las visitas y reuniones se tendrá participación de los líderes estudiantiles.
- Se tendrá una nueva reunión entre las partes el 05 mayo de 2022.

Los estudiantes se comprometen a entregar de manera inmediata de las sedes de la Institución Educativa a la rectora y el retorno a clase el día 2 de marzo de manera normal.

Puesto en conocimiento de la alta dirección de la Secretaría de Educación, y en constancia se firma por tres representantes uno por cada estamento Estudiantes, IEO, SED se anexa listado de asistentes.


Por la Secretaría
de Educación

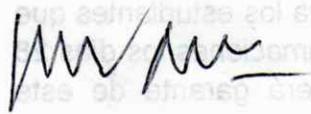

Por la Institución

Nicol Moncayo Pérez
Por los estudiantes

SIGUEN Firmas INSTITUCIÓN estudiantes

SED

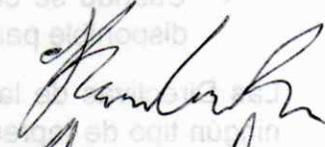
Asesoría

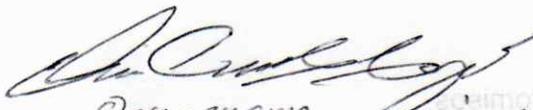


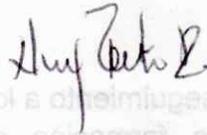


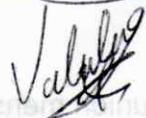


~~SED~~
SED


John Saboya


Organización
Colombiana de estuðvantes




Natalia Copele

Rodrigo MORA

SED CALDAS


Karen Ocampo

Los estudiantes se comprometen a entregar de manera inmediata de las
sedes de la institución educativa a la rectoría y el retorno a clase el día 2 de
marzo de manera normal.

Puesto en conocimiento de la dirección de la Secretaría de Educación,
y en constancia se firmó por tres representantes uno por cada estamento
Estudiantes, SED, SED se anexa listado de asistentes.

Por los estudiantes

Por la institución

Por la Secretaría
de Educación